

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2017-2198 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Policía Local.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 2017001125, de 3 de marzo de 2017, ha resuelto, una vez concluido el plazo de presentación de instancias (del 28-12-2016 a 16-1-2017, ambos inclusive), aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se especifica a continuación, en la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante oposición libre, de una (1) plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; clasificada en el subgrupo de titulación C1, y cuyas bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14-11-2016 y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 237, de 13-12-2016:

Aspirantes admitidos:

- ÁLVAREZ LÓPEZ, SAÚL
- AMAVISCA INCERA, YONN
- APARICIO GONZÁLEZ, GEMA
- ARENAL MATEO, ADRIÁN
- BARRIO AZNAR, SERGIO
- BURIA GARCÍA, TALANIA
- BURIA SAIZ, PABLO
- BUSTILLO GARMENDIA, BASILIO
- BUSTOS GONZÁLEZ, DAVID
- CABRERO SERRANO, IVÁN
- COTERA PELAYO, GERMÁN
- CUADRADO GONZÁLEZ, PEDRO MANUEL
- DÍAZ FERNÁNDEZ, EDUARDO
- DÍAZ GARCÍA, RAQUEL
- DÍAZ GUTIÉRREZ, PAULA
- DÍAZ-RIVA VELARDE MARTÍN, BORJA
- EGUREN CEBALLOS, MARÍA ASUNCIÓN
- FERNÁNDEZ CAÑIBANO, FERNANDO
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, ADRIÁN
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RAÚL
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RICARDO
- FERNÁNDEZ SAN EMETERIO, ÁLVARO
- GARCÍA RUIZ, HÉCTOR

JUEVES, 16 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 53

- GÓMEZ PÉREZ, JULIO
- GONZÁLEZ GARCÍA LUIS
- IBÁÑEZ PÉREZ, SERGIO
- LAMADRID SAIZ, CARLOS
- LASO SAÑUDO, JOSÉ MANUEL
- MAZA ANTON, FRANCISCO JAVIER
- MAZO PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN
- PANDO MUÑOZ, LORENZO
- PEREDA BUENO, JAVIER
- PÉREZ DE MENDIGUREN MARTÍNEZ DE AGUILLO, ADRIÁN
- PÉREZ SILIO, JOSÉ RAMÓN
- PRIETO MARAÑA, DIEGO
- REVILLA LANZA, JESÚS
- REVUELTA GONZÁLEZ, ANTONIO
- RODRÍGUEZ SAIZ, BORJA
- SALMÓN JIMÉNEZ, JOANA
- SANTIAGO NAVARRO, MARÍA VICTORIA
- URIBARRI FUENTEVILLA, ENRIQUE
- ZORRILLA TAJO, DAVID

Aspirantes excluidos:

- DE LA PINTA ÁLVAREZ, ALEJANDRO (requisito letra c).
- SANTIAGO NAVARRO, MARÍA VICTORIA (instancia sin firmar).

Se concede un plazo de diez (10) días hábiles para la subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación de anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, debiéndose exponer asimismo en el tablón de edictos municipal.

No se admitirá la presentación de nueva documentación para acreditación de requisitos aun cuando se refieran a hechos producidos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias, salvo la que resulte precisa al objeto de subsanar errores materiales en la documentación aportada.

Torrelavega, 3 de marzo de 2017.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2017/2198

CVE-2017-2198